



AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE TOROTE

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LAS LICITACIONES DE SUMINISTRO DE VEHÍCULO FURGONETA COMBI Y DE VEHÍCULO TRACTOR.

Vistos los expedientes de licitación de vehículo furgoneta tipo combi, así como el expediente de licitación de suministro de tractor, para este ayuntamiento de Fresno de Torote.

Visto que tras la preceptiva tramitación de la licitación, a través de la Plataforma de la Contratación del Estado, no se ha presentado oferta alguna para con estas dos licitaciones.

Visto que la Ley de Contratos del Sector Público, faculta para que el órgano de contratación declare desierto el procedimiento cuando no existan ofertas, o éstas no cumplan con los requisitos contenidos en los pliegos,

RESUELVO

PRIMERO. Declarar desiertas las licitaciones de los contratos de suministro de vehículo furgoneta tipo combi, y la licitación de suministro de tractor para este ayuntamiento de Fresno de Torote.

SEGUNDO. Ordenar el inicio de nuevo expediente, mediante el procedimiento correspondiente según Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

TERCERO. Publicar la presente resolución en el perfil contratante de este ayuntamiento, y en la Plataforma de la Contratación del Estado, en los expedientes de ambas licitaciones.

En Fresno de Torote, a fecha de la firma.

